ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN PARA LA CALIFICACIÓN PREVIA DE LA DOCUMENTACIÓN ADMINISTRATIVA RELATIVA A LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE DIRECCIÓN CIENTÍFICA PARA EL PROGRAMA DE INVESTIGACIÓN DE LA FUNDACIÓN PÚBLICA ANDALUZA CENTRO DE ESTUDIOS ANDALUCES DENOMINADO "OBSERVATORIO DE GOBIERNO LOCAL DE ANDALUCÍA".

EXPEDIENTE Nº: 009/18.

PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN: Abierto.

TRAMITACIÓN: Ordinaria.

PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN: 7.400 € (I.V.A. excluido).

VIGENCIA: hasta el 20 de diciembre de 2019.

MEDIOS Y FECHA DE PUBLICACIÓN: BOJA nº 35 de fecha 19-02-18, pag. 177 y Perfil de Contratante 19-02-18.

FECHA LÍMITE DE PRESENTACIÓN DE OFERTAS: domingo 11-03-18 a las 14:00 hs. Como el 11 de marzo es día inhábil, el plazo de finalización de presentación de ofertas finalizará al día siguiente, el lunes 12-03-18.

Siendo las 10:00 hs. del 12 de marzo de 2018, se reúnen en la sede de Sevilla de la Fundación Pública Andaluza Centro de Estudios Andaluces, sita en Calle Bailén nº 50, la MESA DE CONTRATACIÓN para la adjudicación del Procedimiento arriba mencionado que está integrada por los miembros de la Fundación:

- Presidencia: Francisco Martínez Campos. Director de Administración y Recursos.
- Vocales:
  - Alicia Almárcegui Elduayen. Jefa de la Unidad de Comunicación.
  - Javier Aroca Alonso. Jefe del Área del Investigación.
  - Coral Márquez Gamero. Jefa del Área de Actividades y Programas Culturales.
  - Carmen Tovar Rodríguez. Jefa de Área de Programas Externos.
- Vocal y Secretaría:
  - Eva Mª Díaz López. Técnico jurídico y contratación.

Hasta la finalización del plazo de presentación de ofertas -12 de marzo de 2018-, se han recibido en el Registro de la Fundación la propuesta del siguiente licitador:

Nº	EMPRESA LICITADORA	FECHA	Nº REGISTRO ENTRADA	FORMA DE PRESENTACIÓN
1	Universidad Pablo de Olavide	12/03/2018	292/18	Presencial

NÚMERO DE EMPRESAS LICITADORAS PRESENTADAS: 1.

El día 13 de marzo se ha realizado la calificación previa de los documentos contenidos en el Sobre nº 1 – Documentación General y nº 2 –Solvencia técnica- de la empresa licitadora. Tras la calificación previa de la documentación contenida en los citados sobres, la empresa no ha presentado toda la documentación obligatoria, con lo que la Mesa de contratación considera necesario proceder a la apertura de un plazo de SUBSANACIÓN DE ERRORES desde el jueves 15-03-18 y que finalizará el lunes 19-03-18 a las 14:00 horas, de lo cual se informará a la Universidad Pablo de Olavide el día 14 de marzo vía email, telefónica y por correo

postal, bajo apercibimiento de exclusión definitiva de la empresa licitadora si, en el plazo indicado, no procede a la subsanación de la documentación.

A continuación se relaciona la empresa licitadora que ha de subsanar y la documentación solicitada:

- *"Respecto de la documentación contenida en el sobre nº 1: Compromiso de dedicación de los medios personales o materiales suficientes para la ejecución. Página 21 del pliego de condiciones particulares.*
- *Respecto de la documentación contenida en el sobre nº 2: Documentación acreditativa de la condición de Catedrático, de la experiencia y de las publicaciones incluidas en el documento que presentan."*

Y no habiendo más asuntos que tratar, se extiende el presente Acta que firman los miembros de la Mesa de contratación.

Presidente Francisco Martínez Campos

Vocal Alicia Almárcegui Elduayen

Vocal Javier Aroca Alonso

Vocal Coral Márquez Gamero

Vocal Carmen Tovar Rodríguez

Vocal y Secretaria Eva Mª Díaz López